

Expediente: 256/24-M1
Carátula: QUARANTA NORMA AIDA C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2025 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20118284845 - QUARANTA, NORMA AIDA-ACTOR
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 256/24-M1



H20461494254

JUICIO: QUARANTA NORMA AIDA c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA s/ SUMARIO (RESIDUAL). EXPTE. N° 256/24-M1

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 07 de febrero de 2025.

Atento al estado del presente proceso, previo a resolver como medida para mejor proveer dése vista al Cuerpo de Contadores Civiles a fin de que determine, conforme constancias de autos, monto total cuestionado y/o desconocidos, por la parte actora, referentes a los consumos de la tarjeta de crédito N° 4697710005580125 emitida por el Banco Macro, entre los días 26 y 29 del mes de junio del año 2.024 y que fueron debitados de su cuenta sueldo.-DG.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.